

Rawson (Chubut), 05 de agosto de 2014

Dictamen N° 236/14 CF

**Ref.: Expte. 34019/14 T.C. – Bco. Chubut S.A.
Ant. Contratación Directa firma CF
Administradora tarjetas de crédito**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente a efectos de proceder al análisis de los antecedentes del procedimiento llevado a cabo por el Banco de Chubut S.A. para la contratación detallada en la referencia.

Que de fs. 03/05 obra fotocopia de Resolución de Directorio N° 554/19/14 de fecha 17/07/14 mediante la cual se AUTORIZA a la Subgerencia de Administración a realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo la presente contratación.

Que de fs. 07/10 se acompañan los antecedentes y justificación de la contratación con la firma en cuestión.

No teniendo observaciones que formular al presente.

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas